COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DIAN

Popayán, 16 de agosto de 2023

Señores
CESLCO SAS
NIT: 901.593.447 - 0
Dirección: CL 55 No 53 - 15
Barranquilla, Atlántico
Teléfono: 3015247355- 3006721700, correo electrónico: celsco.sas@gmail.com

ASUNTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA.
Proceso Selección de Mínima Cuantía No. IMC-17-02-2023.

Objeto: Servicio de apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de las actividades establecidas en el programa de bienestar 2023 de la DIAN, para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.

- ***Valor del contrato de $ 33.055.872.***

De acuerdo con el resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación del menor precio en desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía No. IMC-17-02-2023, la DIAN acepta su oferta presentada el día 11 de agosto de 2023.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación de aceptación, las condiciones del contrato establecidas en la invitación pública junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Atentamente,

JOSE GIOVANNI DAZA
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán
Ordenador del Gasto
Resolución No. 0011647 del 21 de diciembre de 2021. Facultado para contratar según Resolución No. 00126 del 11 de diciembre de 2015, artículo 3°

Aprobó: *Jose Giovanni Daza, Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán*
Revisó: Dalba Rubiela Vega Albino, *Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera*
Elaboró *Martha Ligia Chamorro Zuñiga, Sustanciador de Contratos*